NACIONAL

Instruye Claudia Sheinbaum reforzar vigilancia en centros del ICE ante muerte de mexicano en Luisiana

14 de abril de 2026 · 4 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a los cónsules en Estados Unidos a intensificar la vigilancia y atención a connacionales detenidos en centros del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), luego del fallecimiento de otro mexicano el pasado 11 de abril en el Centro Correccional de Winn, ubicado en el condado de Winnfield, Luisiana.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 14 de abril, explicó que los cónsules deberán acudir todos los días a dichos centros (cuando antes lo hacían semanalmente), ya sea de manera personal o a través del envío de personal consular, con el objetivo de brindar asistencia directa a los connacionales, por lo que solicitó al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, establecer comunicación con el Departamento de Estado de Estados Unidos para garantizar el acceso diario del personal diplomático mexicano a dichas instalaciones.

Acciones legales

Sheinbaum destacó que el Gobierno de México respalda a las familias en la presentación de denuncias por los fallecimientos, mismas que se suman a las acciones realizadas por su administración ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “y estamos revisando también otras instancias de Naciones Unidas para detener estas prácticas en los centros de detención”, afirmó.

Señaló que corresponde a las autoridades estadounidenses investigar los hechos denunciados, incluyendo fallecimientos posiblemente relacionados con homicidios, maltrato o violaciones a derechos humanos, y determinar las condiciones en que ocurrieron.

“Nosotros vamos a defender a los mexicanos en todas las instancias, no puede permitirse. Se tiene que hacer la investigación en caso de que hayan fallecido por un presunto maltrato o violaciones a los derechos humanos”, aseguró.

La presidenta reconoció que no ha habido respuestas puntuales por parte de las autoridades estadounidenses en cada uno de los fallecimientos. Ante ello, reiteró que México continuará con todas las vías legales y diplomáticas disponibles, incluidas denuncias en tribunales internacionales y acciones en territorio estadounidense.

“Son las acciones que se pueden hacer a nivel internacional, además de las denuncias dentro de Estados Unidos. Incluso se dio una conferencia de prensa en Los Ángeles en la última ocasión. Todas las acciones diplomáticas que se tengan que hacer y las denuncias en las comisiones de derechos humanos y tribunales internacionales frente a esta situación”, añadió.

Igualmente, aseguró que, en las conversaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha expresado su descontento con las detenciones realizadas por el ICE.

“Hay muchos mexicanos cuyo único ‘delito’ es no tener papeles, pero son ciudadanos que trabajan allá. Entonces, por supuesto que vamos a hacer todo lo necesario para defender a los mexicanos”, finalizó.

Suman 15 mexicanos fallecidos

Alejandro Cabrera Clemente, de 45 años, es el último mexicano fallecido a manos de autoridades migratorias de los Estados Unidos, así lo informó la Secretaría de Relaciones Exteriores, al señalar que el Consulado de México en Nueva Orleans fue notificado por autoridades migratorias estadounidenses de la muerte ocurrida el pasado 11 de abril en el Centro Correccional de Winn, en Louisiana.

Al respecto, la Cancillería señaló que la representación consular activó el protocolo establecido y, en coordinación con el Consulado General de México en Atlanta, contactó con su familia para brindar la asistencia y acompañamiento legal correspondiente.

Igualmente, indicó que se mantiene comunicación con las autoridades pertinentes para conocer la causa de muerte y circunstancias previas con el objetivo de esclarecer plenamente los hechos. En tanto, personal jurídico de la Cancillería y sus programas de asesoría legal apoyan la familia, analizan las acciones a seguir en el caso.

> *COMUNICADO. "SRE informa acciones inmediatas tras nuevo lamentable fallecimiento de una persona mexicana bajo custodia ICE".*
>
> ***RELACIONES EXTERIORES (@SRE_MX) — APRIL 13, 2026***

Cabe recordar que el 25 de marzo pasado, el entonces subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, informó que el Gobierno de México había enviado 14 comunicaciones diplomáticas al Gobierno de Estados Unidos, por el fallecimiento de 13 mexicanos durante operativos migratorios o bajo custodia migratoria entre 2025 y 2026.

Detalló que cuatro defunciones se registraron en el estado de California, tres en Georgia, dos en Arizona, una en Texas, una en Florida, una en Missouri y una más en Illinois.

Sin embargo, ese mismo día se confirmó la muerte de José Guadalupe Ramos Solano, de 36 años, quien permanecía internado en el Centro de Procesamiento de Adelanto, California, con lo que la cifra de fallecidos ascendía a 14.

Según el reporte dado a conocer por el ICE, Ramos Solano fue encontrado “inconsciente y sin respuesta” mientras estaba detenido, por lo que fue trasladado de emergencia al Centro Médico Victor Valley Global donde se declaró su muerte, sin informar oficialmente la causa de muerte.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/instruye-claudia-sheinbaum-reforzar-vigilancia-en-centros-del-ice-ante-muerte-de-mexicano-en-luisiana
Descargado el 22 de noviembre de 2026.